

# **“RESOLUCION N° 048/19”**

Acta 1497 de fecha 22/05/2019  
Renovación Autoridades Comisiones Varias

## **“VISTO:”**

“La Ley de Ejercicio Profesional N° 4591 del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines y la Resolución N° 025/09 de Comisiones de Trabajo.”

## **“Y CONSIDERANDO”**

“Que varios profesionales matriculados de distintas Comisiones Internas se reunieron para dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución 025/09, al presentar los Objetivos, como así también designar al coordinador titular y suplente de la propuesta Comisión.”

“Que los representantes de las distintas Comisiones, presentaron a este Consejo Profesional un lineamiento general de trabajo para el año 2019.”

“Que los titulares de las respectivas Comisiones informaron que continúan vigentes los objetivos del anterior período y que continuarán los Coordinadores Titulares y Suplentes de las mismas.”

Por ello,

EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES,

## **“ RESUELVE ”**

**Artículo 1º: “ACORDAR** la continuidad de los Coordinadores Titulares de las siguientes Comisiones:

- Comisión de Peritos: ----- Ing. Marcelo Tomás Aranda
- Comisión de Tecnología Biomédica: ----- Ing. Matías Morales Murillo.
- Comisión de Accesibilidad: ----- Lic Guillermo Esteban
- Comisión de Ing. Química: ----- Ing. Hugo Destéfanis
- Comisión de Recipientes de Alta Presión: – Ing. Rosalía Barey Aguirre
- Comisión de Recursos Hídricos: ----- Ing. Francisco J. Ramos Vernieri

**Artículo 2º: “ACORDAR** la continuidad de los Coordinadores Suplentes de las siguientes Comisiones :

- Comisiones: Comisión de Peritos: ----- Ing. Agrónomo José Espeche
- Comisión de Tecnología Biomédica: ----- Ing. Biomédico Pablo Ariel Russo  
Orte
- Comisión de Accesibilidad: ----- Ing. Jorge Guido
- Comisión de Ing. Química: ----- Ing. Raúl Hernán Macchi
- Comisión de Recipientes de Alta Presión: ----- Ing. Adolfo Rivero Zapata
- Comisión de Recursos Hídricos: ----- Ing. Victor Zacarías Pérez.

**Artículo 3º:** “NOTIFICAR y actualizar nuestra página web.